

EDICTO

Nº Edicto: 14703

Carátula: ORTEGA ESCALANTE MAXIMO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00079-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6244

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio N° 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel - Río Negro, secretaría Civil única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemi García, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de MAXIMO ORTEGA ESCALANTE, DNI 92845506, para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos caratulados: "ORTEGA ESCALANTE MAXIMO S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00079-C-2023.

Publíquese edictos por un (1) día. Choele Choel, 4 de diciembre de 2023.